

EL IRIS

Año



DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.751.

REDACCIÓN: C. José M. Quadrado, 40. — Imprenta. Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) sábado 8 de Febrero de 1919

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

(DE COLABORACIÓN)

CENTENARIO DE QUADRADO

PROEMIO

De atrevimiento con ribetes de ridículo, podrá ser calificado quizá el propósito de quien como el que estas líneas escribe, falto de suficiente competencia, pretenda esbozar un diseño siquiera de una figura tan gigantesca en la república de las letras, cual es el inmortal sabio menorquín Don José María Quadrado y Nieto. ¡Un pigmeo no puede medir la altura de un incommensurable coloso. Sin embargo, por la ley de los contrastes, resulta la paradoja de que el más exíguo de los cultivadores de las letras, venga a trazar, con su pobre pluma, algunos débiles rasgos de tan prestigiosa y relevante personalidad. Debemos ingenuamente confesar también, que al emprender este modesto trabajo, nos guía la intención de que otros con más títulos, se animen a honrar con sus escritos la memoria de nuestro exímio Compatriota.

Dícese que el hombre es hijo de las circunstancias. La labor mental, hija del hombre corre parejas con aquéllas y es también, casi siempre, fruto circunstancial. Bajo este respecto tiene disculpa lo que alguien podría calificar, como hemos dicho, de audacia, atrevimiento, ridiculidad.

El próximo primer Centenario del nacimiento del fecundísimo polígrafo menorquín—no mallorquín como algunos vanidosos o equívocadamente pretenden que sea—es la causa circunstancial del presente humilde estudio. Su finalidad no es otra que hacer revivir la memoria de aquel insigne patricio entre sus paisanos, para que todos le conozcan, admiren y veneren. Por lo tanto, no es nuestro intento publicar un trabajo literario concienzudo y de altos vuelos, que consiga atraer la atención de los prestigiosos literatos que conocen y han estudiado las obras de Qua-

drado. Nuestras pretensiones son mucho más modestas, pues ellas tienen por límite, no solamente nuestras escasas fuerzas, sino también el alcance literario de la generalidad de los lectores, para quienes particularmente se emprende esta labor. Pudiera no obstante suceder que a pesar de nuestros buenos deseos, no consiguiéramos todavía el objeto que nos proponemos.

Una de las mayores glorias de Ciudadela, será siempre la de haber sido la cuna de aquel portentoso ingenio, que se llamó Quadrado. Y si Vich se gloria, con razón, de un Balmes y Santander, de un Menéndez y Pelayo, justo, muy justo es que Ciudadela de la Balear menor, se glorie también de un Quadrado, como uno de sus más preciados blasones. Ese tesoro escondido, ese riquísimo diamante, brotó de las entrañas del abrupto peñasco que se llama isla de Menorca.

Cierto es que el exímio historiógrafo Quadrado, pasó casi toda su vida residiendo en Palma de Mallorca, en donde saturado de las auras que vivificaron al Doctor Iluminado, sus privilegiadas aptitudes intelectuales se desarrollaron y pulimentaron, cabiendo, no obstante, sólo a Ciudadela, la inmarcesible gloria de haber dado al mundo un ser tan digno de admiración por su estupendo ingenio y sobre todo por sus virtudes cristianas, morales y cívicas.

Para satisfacción y honor de menorquines y de mallorquines, podemos decir de Quadrado, cambiando sólo los sujetos de la oración, lo que dijo de sí mismo un clásico poeta latino, respecto a su ciudad natal y a la en que vivió (*): *Mantua me genuit, Roma autem me fecit*, o sea en nuestro caso, *Minorica me genuit, Maiorica autem me fecit*. La gloria que redundaba de esa refulgente lumbrera a su patria, no es exclusiva de los mallorquines, ni de los menorqui-

(*) Virgilio.

nes, aunque se refleje más directamente sobre unos y otros, sino que es común al Archipiélago Balear y a toda la nación española.

Tales son nuestros propósitos al emprender la serie de artículos que nos proponemos publicar, estudiando a Quadrado en su triple aspecto religioso, cívico y literario. Casi todos los autores, salvo muy pocos, que han escrito de ese eminente balear, han tejido en su honor brillantísimas coronas, juzgándole como hombre de letras; siendo relativamente contados sus admiradores, que han depositado algún ramo de flores sobre la tumba de aquél, recogidas en el ameno jardín de sus singulares virtudes religiosas, morales y cívicas. A nuestro humilde juicio, constituyen éstas la aureola de mayor gloria, honramiento y exaltación, de Quadrado, superior a la que ha conquistado en la república de las letras.

G. VILA.

¿Para que sirve el sacerdote?

Los enemigos declarados de Cristo y por ende del Sacerdote, empeñados en hacer odiosa al pueblo la figura del hombre de sotana, le presentan como un ignorante, enemigo del obrero y señalándolo con el dedo, le dicen, abuecando la voz «Este es tu enemigo».

Para sacar de su lamentable error a esos seducidos obreros, basta llamarles al terreno de la historia contemporánea. Por sus propios ojos han visto algunos y muchos han leído los sacrificios heroicos de muchísimos sacerdotes que han pagado con la muerte, el cumplimiento de su sagrado deber en la crisis epidémica, que Dios plugo permitir que sufriera nuestra querida España.

A la vista tenemos un hermoso artículo que publicó «El Debate» del día 26 de Enero, titulado: «Senbradoras de esperanza» y en él, nos refiere su autor D. J. Ortega

Muñilla, algunos rasgos de heroísmo de varios sacerdotes que murieron mártires del sacrificio y de su celo por la salvación de las almas. No puedo resistir a la tentación de copiar textualmente un elocuente párrafo de dicho artículo: «Uno de ellos se refiere a una ciudad en la que un rico cristiano decidió dedicar un donativo piadoso a los sacerdotes que fallecieron en la cura de los epidemizados, o a sus familias. El párroco de la villa en que moraba el donante rechazó la caridad ofrecida, diciendo: «Eso sería poner precio a un deber santo», y por consejo del cura pasó el regalo piadoso a los pobres; esto es, a los menos pobres, a los que podrían recibir sin tasa, ya que aquel sacerdote se consideraba incompatible con las generosidades... Este párroco cayó del mulo en que cabalaba, en el camino de su residencia a una aldea cercana, en la que el cura se hallaba enfermo, y se quebró un brazo. Pensaba hallar quien le curase. No había nadie competente. Un veterano de la guerra colonial, que había servido en un hospital de sangre de Nuevitar (Cuba), recordando lo que allí había visto, procuró juntar los fragmentos del hueso roto, y le sujetó con tablas y vendajes. Dominando los horrores del dolor, el cura fué a visitar a los enfermos. Gentes miserables, paupérrimas, que moraban en hediondos albergues. Las fiebres los consumían. Iban muriendo, sin esperanza humana ni consuelo. El cura manco les llevó la última confortación. Sonaron las oraciones; los labios, que se estremecían en la fiebre, balbucearon torpemente las paces... y así desapareció media aldea.

El alcalde, que también se sentía contagiado, cumplió su deber dignamente. Iba con el cura forastero, y contestaba, en guisa de monacillo, a las oraciones fúnebres. De cuando en cuando, miraba al sacerdote, y decía: «—Yo creo que usted está muy malo. Véngase a la Casa Ayuntamiento, donde aún quedan dos camas vacías, y

«... será para usted...» «—N.; no puedo resistir—» contestaba el cura. Y resistió. Imagino, con espanto, ese sacrificio. Cuando la muerte llegó, todo había sido allí purificado, menos la carne infestada. El que había traído las esperanzas últimas, fué llevado entre dos vecinos a la cama en que iba a fallecer... Y él lanzó un grito: «¡Jesús!»

Así murió un cura... ¿cuantos encontraremos al pie del lecho del dolor, de estos que en sus brazos nadas se llaman amigos del obrero, defensores del pueblo? ¿Y todavía se atreven a tildar al sacerdote de enemigo del pueblo!...

Los comentarios los dejo a mis lectores.

LUIS DE SANTOS.

San Cristobal 5/11/19.

NOTICIAS

Rogativas.

Conforme lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico, mañana empezarán, en la Santa Iglesia Catedral, solemnes rogativas con el fin de pedir la asistencia de la Divina Sabiduría para cuantos toman parte en las deliberaciones de la Conferencia de la Paz.

Terminado el Oficio Divino de la tarde a las 3 y media, será expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el santo Rosario y las Letanías de los Santos y previa la Bendición Eucarística se hará la Reserva.

Interesados en que salga de la actual Conferencia internacional una paz justa y duradera, es preciso que elevemos al Cielo nuestras oraciones y nuestras plegarias, pidiendo a Dios conceda el acierto político a fin de resolver equitativamente los graves problemas planteados por la guerra europea.

Militares.

En el vapor de ayer debían llegar a Mahón buen número de reclutas procedentes de la tercera Región que pasan destinados a los distintos Cuerpos y Armas que guarnecen nuestra isla.

La Marítima.

El vapor «Mahón» debía salir de Barcelona ayer tarde a las seis para Alcudia y Mahón. Como es probable llegue esta tarde, de acuerdo con este señor Administrador de Correos, saldrá mañana sábado directo para Barcelona sobre las cinco y media de la tarde, luego que haya llegado el automóvil. Suponiendo que el lunes estará de regreso, saldrá de nuevo dicho buque para Alcudia y Barcelona el martes día 11 del actual, a las 9 de la mañana.

Mahón 7 de Febrero de 1919.— Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Defunciones.

Después de rápida enfermedad ha fallecido en Palma el M. I. Sr. D. Remulo Hevia y Maura, Canónigo de aquella Catedral Basílica.

Un año había solamente que ocupaba el Sr. Hevia la Canongía y ha muerto joven, a la edad de 35 años.

Descanse en paz.

En la misma ciudad ha fallecido

a la avanzada edad de cien años menos ocho días la bondadosa señora doña Margarita Caldentey y Bennisar.

Conservaba aun las facultades mentales y disfrutó siempre de perfecta salud.

Descanse en paz.

BARATURA INCOMPATIBLE



GAFAS LENTES GEMELOS

en cristales finos y de roca, a precios nunca vistos. Los encontréis en casa de

B. CARLES, Santa Clara, 16.

Previsión del tiempo.

Para lo que resta de la presente quincena, el astrónomo Sfeijón hace los siguientes pronósticos:

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el sábado 8, porque la depresión de Galicia, aumentando en intensidad, avanzará hacia la bahía de Vizcaya y región pirenaica. Se registrarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de entre SE. y SO.

El domingo 9 se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y golfo de León, la depresión referida de la bahía de Vizcaya y otra secundaria se acusará en el Cantábrico. Por la acción de ellas se producirán lluvias y nieves en la Península, particularmente desde el N. y Centro al NE., con vientos del cuarto cuadrante.

Del 10 al 11 evolucionará en Italia la depresión principal del Mediterráneo, y la secundaria de la bahía de Vizcaya descenderá por Baleares hacia los parajes de Argelia. Ocasionalmente lluvias y nieves en la mitad oriental, con vientos de entre NO. y NE.

El miércoles 12, al apartarse de nosotros por el S. de Italia y por Túnez las depresiones mencionadas se acercará otra por el Atlántico que causará lluvias y algunas nieves, principalmente desde Portugal y Galicia al meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 13 al 14 pasará por el archipiélago inglés una depresión, y otra por Galicia y el Cantábrico. Producirán lluvias y alguna tor-

menta en la Península, especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.»

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Recaudación del Tesoro

La recaudación del Tesoro durante el mes de Enero ha ascendido a 86.487,617 pesetas, acusando un alza sobre lo recaudado en igual mes del año anterior de 12.764'021 pts.

Simpatías por España

El catedrático español don Julio Rey Pastor ha terminado de explicar un curso especial de Matemáticas en la Facultad de Ingenieros de Montevideo, recibiendo muestras de respeto y simpatía de sus alumnos.

La labor de este ilustrado catedrático es elogiadísima en aquella capital.

El ministro de Instrucción pública, dió un banquete de despedida al señor Puig Pastor, asistiendo al acto el ministro de Relaciones exteriores, el representante de España, el Rector de la Universidad y el decano de las facultades.

Las luchas en Rusia.

Grandes masas de bolcheviks en los días 29 y 30 atacaron la línea férrea de Arkangel a Vologda viéndose las fuerzas aliadas precisadas a retirar-se.

Se ha comprobado que los bolcheviks usan granadas de mano y gases asfixiantes.

En la región de Murmania los voluntarios que cooperan a la acción militar de los aliados han efectuado un avance notable.

Vino Scala-Dei

añejo esterilizado, especial para enfermos, largas convalecencias y personas de estómago delicado. Marca registrada y patenta de las acreditadas

BODEGAS Y DESTILERIAS

XIFRÉ

De venta en las farmacias.

Cuba y Méjico.

Se anuncia en los círculos diplomáticos que Cuba y Méjico han reanudado sus relaciones diplomáticas.

El ministro de Cuba en Méjico es Ezequiel Garcia; el ministro de Méjico en Cuba es el general Jara.

Oficiales franceses a España.

El puerto de Tolón acaba de enviar a los puertos españoles oficiales y un complementó de tripula-

ción para ser embarcados en los buques mercantes alemanes, requisados por el Gobierno francés.

Estos buques que navegarán bajo el pabellón interaliado, deberán cooperar al abastecimiento del maíz.

El ex-Emperador Guillermo

El ex emperador Guillermo disfruta de excelente salud. Guillermo se ha dejado la barba. Todos los días se pasea por el parque del castillo de Amerongen. Espera volver a Alemania dentro de pocos meses, pues pretende conservar en su país numerosa simpatía.

La aviación postal.

Se dá por seguro que pronto se establecerá la aviación postal en España.

Se establecerán líneas en Madrid y principales poblaciones.

Ya está redactándose la oportuna Memoria.

El Director general de Comunicaciones, se ha puesto de acuerdo con el general Rodríguez, director del Acródromo de Cuatro Vientos y con el aviador comandante señor Herrera.

En la entrevista celebrada por dichos señores se trató de que cierto número de oficiales de Correos obtengan el título de pilotos aviadores haciendo los estudios y prácticas precisos.

Se dice que la primera línea postal se establecerá entre España y Marruecos.

Indemnización que pagará Alemania.

El corresponsal del «Evening Standard» en París, cree saber que la Conferencia de la paz no hará pagar a Alemania todo el coste de la guerra y que se limitará a imponerla indemnizaciones ínfimas.

Además no se le exigirán las reparaciones por los deterioros causados sin justificación en las operaciones militares.

SANTORAL

Domingo, 9.— Santa Apolonia virgen y San Donato.

Lunes, 10.— Santas Escolástica y Sotera vrgs. y Santos Guillermo, Silvano y Jacinto.

Día 10.— Sol sale a las 6'48, pónese a las 5'20.— Luna sale a las 1'21, pónese a las 3'37.

CULTOS

Domingo, 9.— En la Santa Iglesia Catedral, a las 10 Misa cantada. Por la tarde terminados los oficios habrá solemne rogativa por la Paz con Exposición del Santísimo.

En la parroquia iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, por la mañana, a las 7 y media misa de comunión para los socios de la Sagrada Familia. A las 11, fiesta votiva en honor de la Titular con sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Juan Tuduri, Dignidad de Maestrescuela. En la iglesia de San Francisco, a las 9 y media Misa con-ventual y homilía por el Rdo. Sr. Párroco.

En la iglesia de San Agustín, a las 10 fiesta votiva en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el M. I. Sr. D. Cristobal Timoner, Canónigo.

En María Auxiliadora, fiesta en honor de San Francisco de Sales. Por la mañana, Misas desde las cinco y media, siendo de comunión general la de las siete y media oficio solemne, habiéndose encargado del panegirico del Santo el M. I. Sr. Magistral de la S. I. Catedral. La Escolanía Maria Auxiliadora interpretará, con acompañamiento de orquesta, la Misa Pontificalis de Perosi.

Por la tarde, en la iglesia de San Agustín, conferencia a los señores Cooperadores, que dará el Lic. Rdo. D. Leopoldo Vivern, Pbro. Catedrático del Seminario. Presidirá el acto, en representación del Exmo. Sr. Obispo el M. I. Sr. Arceidiano, Gobernador Ecco., S. P. Habrá colecta, dándose al final la bendición con S. D. M.

Lunes, 10.—En la Santa Iglesia Catedral, a las 9 y tres cuartos fiesta votiva en honor de Santa Escolástica con sermón. Terminada *Nona* procesión solemne.

Ayuntamiento de Ciudadela

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en la sesión celebrada en segunda convocatoria el día 31 del pasado.

Presidió el Alcalde Sr. Conde de Torre Saura, asistiendo los concejales Sres. Cavaller, Pons (don Bartolomé), Caymaris, Torres, Pons (don Juan), Moll, Seguí, Allés y Gelabert.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Convocar a propuesta de la Comisión de Subsistencias, a los panaderos y harineros de esta ciudad a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, a las 15, en estas Casas Consistoriales para conocer con exactitud la harina y trigo existente en este término para en su vista practicar las gestiones necesarias ante la Junta de Subsistencias al objeto de conseguir el inmediato envío de una partida de harina para el consumo de la población.

Conceder permiso a D. Dionisio Pons Fedelich para reformar la fachada de la casa número de la calle del Notario Quintana de esta ciudad.

Pagar varias cuentas por servicios municipales.

Remitir a la Junta de Subsistencias de esta Isla, copia certificada de las conclusiones presentadas al Ayuntamiento por la Comisión de la Sociedad «Resistencia Ciudadelana de Zapateros» de esta ciudad en la manifestación celebrada el día 27 del actual, secundando el paro general acordado por la Federación Obrera de Menorca, protestando del encarecimiento progresivo de las Subsistencias.

Declarar definitiva la lista de mayores Contribuyentes que tienen derecho a la elección de Compromisarios para Senadores y publicar sus nombres en el Boletín Oficial de la provincia.

Aceptar por unanimidad a D. José Sajord Genestar la dimisión del cargo de Sepulturero Municipal presentada con esta fecha.

Al objeto de festejar, cual se merece, al ilustre Hijo de Ciudadela Don José M.^a Quadrado Nieto, en su pri-

mer centenario de su nacimiento, que tendrá lugar el 14 de Junio próximo, se acordó por unanimidad nombrar una Comisión del seno de este Ayuntamiento compuesta de los Señores D. José Cavaller primer Teniente de Alcalde y de los Concejales D. Juan Beneja y D. Juan Gelabert para la organización de los trabajos preliminares para perpetuar la memoria del sabio Quadrado una de las más grandes figuras de las Baleares.

Instruir el oportuno expediente sobre una moción presentada por el primer Teniente de Alcalde D. José Cavaller, en la que propone se autorice a D. José María de Sintas Sancho para construir un cobertizo en el callejón, sin salida, de la calle de San Jerónimo de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.



BIBLIOGRAFIA

Sumario del «Cultivador Moderno» en su número correspondiente al mes de Enero 1919.

Agricultura.—Causas que integran mermas de la riqueza agrícola y medios de evitarlas, El General Conde de la Algaida.—El arte agrícola.

Horticultura.—El cultivo de huerta en España, José Zulueta.—Maiz horajero gigante Caragua.

Viti-vinicultura.—Los abonos en la viña, Raul M. Mir.

Química agrícola.—De las leguminosas como medio de acrecer la fertilidad de los secanos, Carmelo Benatges de Aris.

Mecánica agrícola.—El motocultivo en España, Juan de Campo.

Del hogar campesino.—Las riquezas del campo y el Arzobispo de Tarragona.

Ganadería.—Galicia agro pecuaria: Los concursos de ganado vacuno de 1918: Concurso de ganados de Santiago: El XIII Concurso de ganado vacuno de raza gallega de Noya: Concurso de ganados del Incio: Concurso provincial de ganado vacuno de Lugo: Concurso de ganados de Puenteareas, Juan Raf Codina.—Porque aumenta la fama de nuestros quesos.

Información.—La circulación de ganados en la provincia de La Coruña.—Un buen acuerdo.—Eucaliptus gigantesco.—Acción social.—Nombramiento acertado.—Sindicatos subvencionados.—Un buen cicatizante.

Conocimientos utiles.—Modo de limpiar los toneles que han contenido aceite.—Vigonzación de los sembrados y el arbolado.—Para evitar el enmohecimiento de la alfalfa.—Conservación de las mangas de caucho.—Los brotes de las patatas son perjudiciales a la alimentación.—Curtido de pieles pequeñas.—Aumento de las producciones de trigo mediante la electrificación de las semillas.—Destrucción de las crisalidas de los frutos.—Para hacer confitura de tomate.—Influencia de la sal en el engorde del ganado.

Bibliografía.

Horticultura.— Calendario del Sembrador.

Mercados.—Anuncios.



SE desean colocar en buena garantía hasta cien mil pesetas; informes D. Pedro Pujol Serra.



MISCELANEAS

Después de una comida celebrada en casa de Gedeón, coge éste una espada de una panoplia y blandiéndola, exclama:

—¡Ah, señores! no me olvidaré jamás del día en que saqué esta arma.

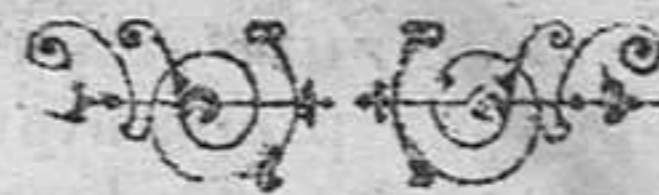
—¿Y donde la sacó usted?

—En una rifa,—contesta tranquilamente Gedeón.

Una abuela preguntó a su nietecita:

—Vamos a ver, Juanita, ¿quieres que te regale las tres virtudes teológicas hechas de chocolate?

—Mire, abuelita, yo tengo más devoción a los doce Apóstoles.



BANCO DE CIUDADELA

La Comisión liquidadora de esta Sociedad convoca por el presente a Junta General extraordinaria a los señores Accionistas de la misma, a la que suplica encarecidamente asistan todos los señores Acreedores y Participacionistas, al objeto de dar cuenta de los trabajos realizados por la Comisión, para comunicarles el inventario y balance que se cerrará en 15 de los corrientes y al objeto de presentar la dimisión de sus cargos los individuos de dicha Comisión; señalándose para que tenga efecto dicha Junta el día 17 de los actuales, a las 4 de su tarde la que se celebrará en la casa núm. 2 de la calle del Santísimo.

Ciudadela 3 Febrero 1919.

Por la Comisión liquidadora, **JUAN SAURA, Secretario.**



Tintas WIGTY para escribir.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
7	16	761'4		13'9			NW.	30'1a40'0		Cubierto	
8	8	761'9	+1'0	10'0	15	9	N. E.	40'1a50'0	—	Idem.	Marejada gruesa



En el Congreso

Madrid, 7.—2'10

Asisten a la sesión todos los Ministros y muchos diputados.

La Cámara se halla muy animada y en las tribunas hay mucha concurrencia.

Se entra a la orden del día y empieza la discusión del estatuto de la autonomía.

Se hallan presentes todos los diputados regionalistas.

Habla el diputado catalán señor Sala y pronuncia un importante discurso.

Aboga por la autonomía municipal de Cataluña para rechazar la pensión o presión de la mancomunidad.

Una vez concedida la autonomía municipal, dice el Sr. Sala, despues será el tiempo de darles la regional.

El diputado catalán fué muy felicitado y aplaudido.

El Conde de Romanones contestó al Sr. Sala, ofreciendo dar la autonomía municipal y recha-

zando el estatuto catalán, que discutiéndolo sería la negación del Gobierno.

Varias

Duelo.

Madrid, 7.—3'00

El entierro del cadáver del Ministro de Hacienda constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

Fallecimiento.

Ha fallecido repentinamente el Exmo. Sr. Duque de Santomauro.

Debut de Mary Focela.

Ha debutado en esta Corte la célebre cupletista Mary Focela, cuyos cuplets promovieron tantas protestas en Barcelona.

El debut ha despertado en Madrid extraordinario entusiasmo, gritándose repetidas veces por los asistentes ¡Viva España!

Mary Focela tuvo que cantar varias veces el cuplet de referencia.

PARTE ASOCIADA.

DON BERNARDO DE OLIVES Y DE OLIVES, CONDE DE TORRE-SAURA, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE CIUDADELA DE MENORCA.

Hago saber: Que se ha rectificado definitivamente y se expone al público el alistamiento de mozos para el Reemplaz del Ejército en el año actual, y que el día 16, tercer domingo del corriente Febrero, a las siete de su mañana, se verificará en la Sala Capitular el sorteo general de los mozos comprendidos en dicho alistamiento, definitivamente rectificado.

Lo que pongo en conocimiento del público para que asistan al acto aquellos que desean presenciarlo.

Ciudadela, 3 de Febrero de 1919. El Alcalde Presidente, EL CONDE DE TORRE-SAURA.

DON AMADOR BRAVO MIGUEZ ALFREZ DE NAVIO GRADUADO AYUDANTE DE MARINA Y COMANDANTE DEL TROZO DE CIUDADELA.

Hago saber: que habiéndose publicado la relación nominal filiada de los individuos inscriptos en este Trozo que en el año actual cumplen diez y nueve de edad, llevando a efecto lo dispuesto en el artículo 43 de la vigente Ley de Reclutamiento de Marinería, se insertan a continuación los artículos 43, 44, 45, 46 y 47 de la citada Ley para que los interesados, ó en su representación los padres ó curadores puedan efectuar lo que algn de estos artículos determinan o reclamar sobre la inclusión o exclusión de ellos o de otros individuos de la inscripción, o de la edad con que figuran en la misma.

Ciudadela 31 de Enero de 1919.

ARTÍCULOS QUE SE CITAN

Art. 43. Para preparar la formación del Alistamiento, los Comandantes del Trozo levantarán durante el mes de Enero de cada año una relación nominal y filiada, por orden de edad de todos los individuos de la inscripción Matrima que figurando en ella el día 1 de dicho mes cumplan en el mismo año los diez y nueve de edad, con expresión de la fecha de nacimiento de cada uno, sin incluir entre ellos los individuos comprendidos en las excepciones que establece el art. 8.

Art. 44. También se comprenderán en la relación a que se refiere el artículo anterior a los inscriptos que hayan sido indebidamente omitidos en Alistamientos procedentes.

Los que habiendo debido figurar en el inmediato anterior y soliciten ser incluidos en dicha relación antes del día 15 de Enero del año en que se porine, serán incluidos en ella, en el lugar que les corresponda por la fecha de su nacimiento, considerándoseles en tal caso, para todos los efectos de la presente Ley, como si dentro del propio año cumplieren los diez y nueve de edad.

Los demás inscriptos comprendidos en el párrafo 1.º del presente artículo figuraran en cabeza de la relación, por orden de mayor a menor de edad y quedarán privados de todo derecho a excepción legal y a los beneficios de que trata el Capítulo VII.

Art. 45. La relación firmada con arreglo a los dos artículos anteriores se fijará en la puerta de la Comandancia de cada Trozo el día 31 de Enero y estará expuesta al público durante el mes de Febrero siguiente.

Con dicha relación se fijará también un edicto en el cual se insertarán además del presente los artículos 43, 44, 46 y 47 de la Ley.

Art. 46. Los interesados, sus padres, hermanos, tutores o personas apoderadas en debida forma para presentarlos podrán reclamar, dentro de la primera quincena del expresado mes de Febrero, no sólo sobre lo

que concierne personalmente a los primeros, sino también sobre la inclusión o exclusión de otros individuos en la mencionada relación y sobre la edad con que cualquiera inscripto figura en ella, presentando con la reclamación prueba documental de los hechos en que se funde, y en su caso de la personalidad de quienes las formulen.

Art. 47. Para resolver las reclamaciones que se hayan entablado sobre la relación nominal expuesta examinando las pruebas en que se funden, se constituirá un Tribunal en cada Trozo presidido por el Comandante del mismo y formado por el Asesor, el Juez Municipal y el Síndico del Ayuntamiento ó un Concejal que le sustituya de la misma localidad.

Este Tribunal se reunirá en sesión pública el primer domingo siguiente al día 15 de Febrero y en el plazo de diez días dejará definitivamente formada la relación preparatoria del Alistamiento, al cabo de los cuales será expuesta al público.

Si no se hubiera presentado reclamación alguna, se hará constar así por nota al pie de la misma relación y se expondrá al público dentro del plazo de tres días.

Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

EL IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 50 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

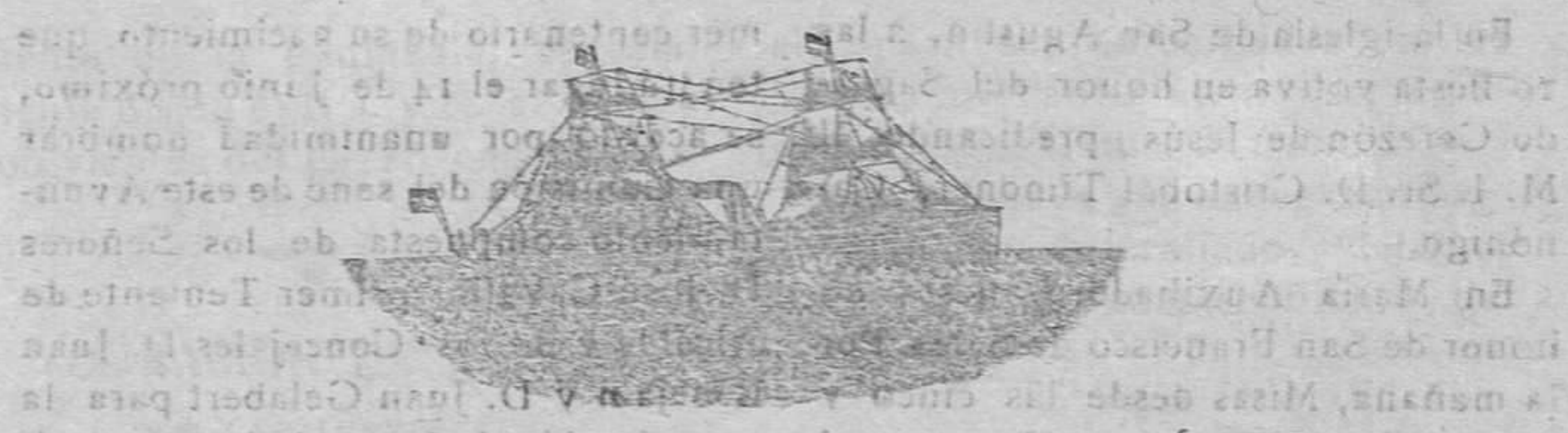
Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3,95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el de retrato es más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA REGALO DE EL IRIS CIUDADELA DE MENORCA

PRODUCTOS HIGIEA DEL DOCTOR B. OLIVER Y RODÉS. Agua de colonia y Ron quina. Dentrificos en pasta, polvo y liquido. Jabón fluido.—Polvos talco. De venta en la tienda Pablo Franco, Virgen del Carmen, 1. CIUDADELA



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Lineas a Antillas, México, New-York y Oostafirmo

El vapor... saldrá el... de Barcelona, el... de Valencia, el... de Málaga y el... de Cadiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz. El vapor... saldrá el... de Bilbao, el... de Santander, el... de Gijón y el... de Coruña para Habana. El vapor... saldrá el... de Barcelona, el... de Valencia, el... de Málaga y el... de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Caracao, Puerto Cabello y La Guayra.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor... saldrá el... de Barcelona, el... de Málaga y el... de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor... saldrá el... de Bilbao y Santander, el... de Gijón, el... de Coruña, el... de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Filipinas

El vapor... saldrá el... de Barcelona para Manila, Cebu, Iloilo, Zamboanga y Batavia.

Linea de Fernando Poo

El vapor... saldrá el... de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el... de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.—MAHÓN.

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mutuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaria General de Seguros. Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortes 558-1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterrey Sta. Catalina (Punta de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borao, Ciudadela. Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

JOSE PALLICER CONQUISTADOR, 18. Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

LAMPARILLAS ROYAL VELILLAS DE NOCHE. Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates. Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección, De venta en esta imprenta.

CARTAPACIOS para carácter inglés (última novedad) muy instructivos y de utilidad práctica. Se hallan de venta en esta Tipografía a 0'10 céntimos URO.